



SALUD

Instancia ejecutora:
Secretaría de Salud

COBERTURA

Infraestructura hospitalaria en general.

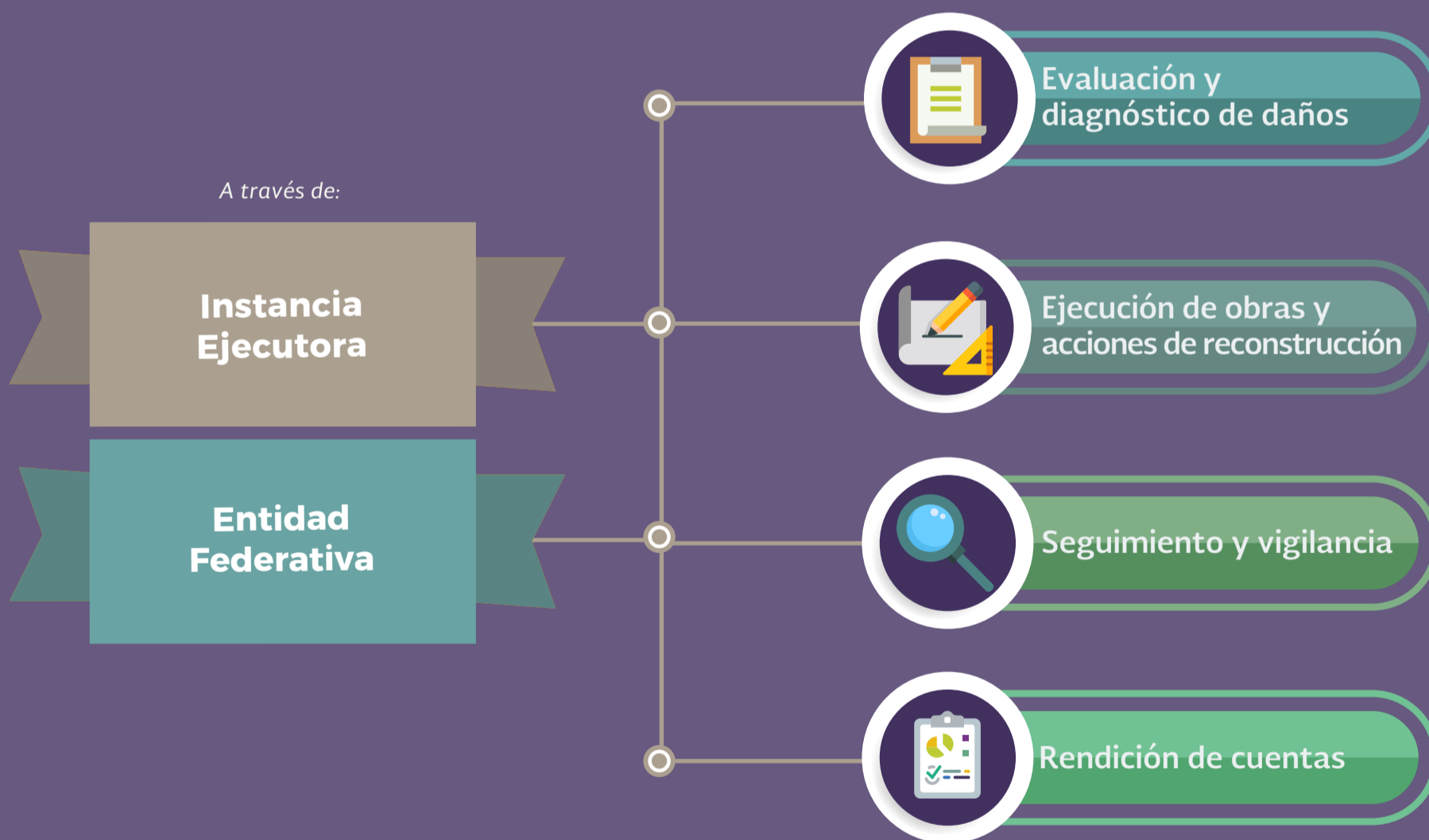
EXPEDIENTE TÉCNICO

Se integrará un expediente técnico por **mueble e inmueble** afectado **considerando** el tipo de unidad, capacidad (camas), superficie, especialidades y equipamiento necesario para brindar el servicio.

TIPO DE INTERVENCIÓN

Se llevará a cabo en función de la gravedad de los daños y podrá ser de tres tipos: **reconstrucción, sustitución y reubicación.**

Se realizan las siguientes acciones:



100

Las obras y acciones de reconstrucción para el caso de la infraestructura **federal**, son financiadas al 100% por el FONDEN.

5050

Las obras y acciones de reconstrucción para el caso de la infraestructura **estatal**, son financiadas hasta al 50% por el FONDEN.